ACTA No. 40			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: DESARROLLO CURRICULAR CONSTRUCCION – INFRAESTRUCTURA- TRANSVERSAL			
CIUDAD Y FECHA:	Cali, 31 de octubre de 2025	**HORA INICIO:** 8:00 a.m.	**HORA FIN:** 12:00mediodia
LUGAR Y/O ENLACE	Sala de Instructores -Centro de la Construcción	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro de la Construcción-Regional Valle	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: Reunión Desarrollo Curricular con Coordinación.			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Reunión Desarrollo Curricular			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
Siendo las 8:30, se encuentran los instructores que aparecen en la lista de asistencia. Y el coordinador Rafael Rojas. Se inicia la Reunión. El Coordinador plantea para la reunión el desarrollo de los siguientes temas: 1. Colocar al día todas las formaciones con los juicios evaluativos pertinentes con el desarrollo de los temas. 2. Hacer el ajuste de aprendices teniendo en cuenta las deserciones para cada formación ten 3. Actualizar en Sofía plus todo lo concerniente a las faltas de inasistencia de cada una de las formaciones. 4. Se hace con todos los instructores el tema de las horas para que no queden vacíos en este ultimo trimestre con lo correspondiente de horas reportadas mensualmente en el aplicativos Sofía plus. 5. Se socializa la metodología de trabajo para el apoyo a la formación en las muevas plataformas designadas para ello, como para la apertura de nuevas fichas de formación complementaria. 6. Se hace énfasis en la manera correcta como se debe llevar el proceso de las deserciones por parte de aprendices ya sea de manera voluntaria o por su inasistencia injustificada. 7. Se hace énfasis en la necesidad de implementar la plataforma BIM para el manejo y desarrollo de información que permita el mejoramiento de la FPI.			
CONCLUSIONES			
ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS			

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Participación oportuna en el desarrollo curricular, para el cumplimiento de las obligaciones.	Trimestre IV 2025	Instructores de Construcción, obras Civiles y transversales	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

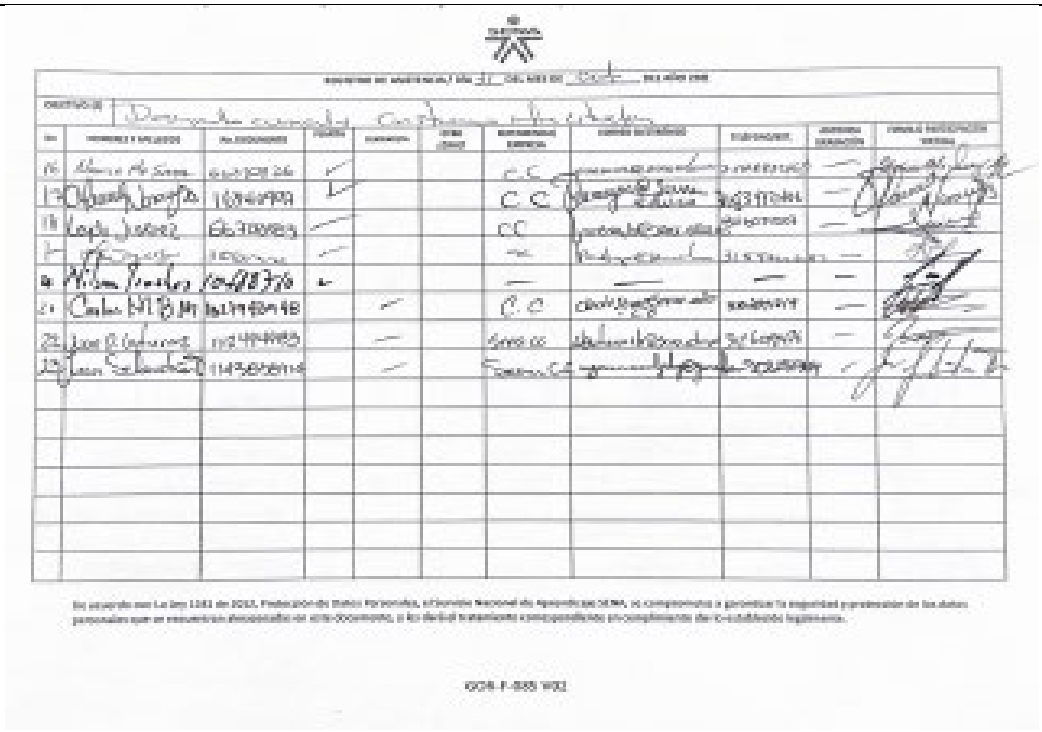
NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

Listado de Asistencia y registro fotográfico SENA






11:27
31 de oct 2025
Vie
Carrera 18 34-59, 760010 Cali


SENA